



Universidad de Valladolid

Facultad/ Departamento

TRABAJO DE FIN DE GRADO

“LA COEDUCACIÓN EN LA CIENCIA”

CURSO ACADÉMICO 2021/ 2022

Presentado por Laura Ortega Ramos

para optar al grado de

Educación Primaria

por la Universidad de Valladolid

Tutelado por Ana Isabel Alario

RESUMEN

Este trabajo tiene como pilar fundamental tratar la coeducación en las aulas, consiguiendo así, mejorar en todo lo posible la situación actual en la que vivimos tanto en el ámbito social como en el educativo. La coeducación trata de ofrecer a las mujeres las mismas herramientas y oportunidades que, hasta la fecha, sólo han sido accesibles para los hombres.

Tras experimentar una situación prolongada en la que eran evidentes las diferencias que se producían entre los alumnos y las alumnas, decidí elaborar una propuesta educativa mediante la cual, a través de un contenido curricular, trabajásemos de forma implícita aspectos que siguen pasando desapercibidos y por los que seguimos estancados como sociedad.

Palabras clave: coeducación, Educación no sexista y currículo oculto.

ABSTRACT

The fundamental pillar of this work is to deal with coeducation in the classroom, thus improving as much as possible the current situation in which we live in both the social and educational spheres. Coeducation tries to offer women the same tools and opportunities that, to date, have only been accessible to men.

After experiencing a prolonged situation in which the differences between male and female students were evident, I decided to elaborate a didactic proposal by means of which, through a curricular content, we would implicitly work on aspects that go unnoticed and for which we are still stagnating as a society.

Key words: coeducation, Gender- neutral education, hidden curriculum.

RESUMEN	2
ABSTRACT	2
INTRODUCCIÓN	4
1. JUSTIFICACIÓN.....	6
2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	10
3.1 EVOLUCIÓN HISTÓRICA HACIA LA COEDUCACIÓN.....	10
3.2 ANÁLISIS DEL CONCEPTO “EDUCACIÓN”	20
3. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	25
4.1 JUSTIFICACIÓN.....	25
4.2 CONTEXTO.....	27
4.2.1 Aula.....	28
4.2.2 Ley	28
4.2.3 Horario y distribución temporal.....	29
4.3 CONTENIDO	31
4.4 OBJETIVOS GENERALES	31
4.5 COMPETENCIAS CLAVE.....	31
4.6 CRITERIOS DE EVALUACIÓN:	32
4.7 ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:	33
4.8 METODOLOGÍA.....	33
4.9 EVALUACIÓN	35
4. CONCLUSIONES	36
BIBLIOGRAFÍA.....	39
ANEXOS	41

INTRODUCCIÓN

En el siguiente documento, se expone un Trabajo de Final de Grado de Educación Primaria enfocado específicamente en la especialidad de la lengua extranjera de inglés. Se focaliza de una forma directa y explícita en trabajar la coeducación en el aula mediante un contenido curricular. Antes de elaborar una propuesta de intervención, es necesario realizar un trabajo de campo e investigación, en el que se muestre de qué forma comenzó esta gran problemática en el ámbito educativo y, como consecuencia, ha tenido un gran impacto en el ámbito social.

Primeramente, expongo mis motivaciones y razones para llevar a cabo una investigación sobre dicho aspecto. Qué experiencias y conocimientos adquiridos han provocado la proposición de un objetivo tan definido y marcado.

Seguidamente, encontramos el marco teórico en el que hacemos un breve repaso sobre la historia que nos precede hasta la actualidad, todos los cambios y avances producidos, los obstáculos que han intervenido provocando así, un estancamiento en el progreso y consecución de una sociedad no sexista en todos los aspectos, diferentes figuras importantes que tuvieron voz y con ello, una repercusión evidente y, sobre todo, repasamos los momentos históricos en los que se produjo una evolución importante.

Hay un trabajo de conciencia y reflexión muy profundo para conseguir cubrir cada carencia y detalle, que está resultando un obstáculo en la educación hoy en día.

A continuación, se encuentra desarrollada la propuesta de intervención, que se llevará a cabo en seis sesiones. Ha sido creada con el objetivo de dar visibilidad a las figuras femeninas tan importantes que están ocultas por la sociedad tan patriarcal en la que vivieron, ofreciendo así a las niñas de hoy en día, los referentes femeninos que nunca antes habían conocido. Hay campos, sobre todo en el científico, en el que solamente se muestran figuras y referentes masculinos, por lo que hay una influencia preocupante que genera el rechazo de las niñas a optar por carreras relacionadas con dicho campo.

Por ello, elaboré una propuesta de intervención en la cual el foco principal es, de forma implícita y mediante la aplicación práctica de un contenido curricular, trabajar profunda y cuidadosamente para asegurar un ambiente cuyo trato sea equitativo y justo para todos y todas, independientemente de su sexo y favoreciendo la visibilidad de referentes femeninos, así como los niños cuentan con multitud de referentes masculinos.

En la Unidad didáctica, se trabajan muchos más aspectos a mayores, como la comunicación oral y escrita en inglés, el trabajo autónomo y responsable, el trabajo en equipo, la producción de presentaciones, aprender haciendo, puesta en práctica de toda la información trabajada para que, en todo momento, encuentren la utilidad a los que ven en el aula, entre otros muchos aspectos.

A su vez se reflejan las competencias, objetivos generales y específicos, temporalización de las actividades, contenidos abordados reflejados en el decreto 26-2016, estándares de aprendizaje y criterios de evaluación. Instrumentos de evaluación para cada una de las actividades realizadas y criterios de evaluación.

Posteriormente, encontraremos desarrolladas las conclusiones generales, en las que se exponen las reflexiones obtenidas tras un largo proceso de investigación y creación, así como de autoevaluación propia.

Del mismo modo, tenemos las referencias bibliográficas que nos dirigen a las fuentes utilizadas para la búsqueda de información concreta, donde se proporciona información muy valiosa, así como datos relevantes.

Finalmente, se facilitan anexos con recursos utilizados en la propuesta de intervención.

1. JUSTIFICACIÓN

Son muy diversos los motivos que me han llevado a realizar esta propuesta de intervención y, sobre todo, a basar mi trabajo de fin de grado en la coeducación.

Algo que es evidente a nivel social es que aún en el siglo XXI, siguen existiendo diferencias que separan a los hombres y a las mujeres y, por lo general, suelen ser los hombres quienes obtienen un mayor beneficio de estas. Una problemática social, es una problemática a todos los niveles, ya que nos incumbe a quienes conformamos la sociedad, por lo que afecta en gran medida y tiene un impacto importante dentro del ámbito educativo.

Durante la carrera, en diferentes asignaturas como “Educación para la Paz y la Igualdad”, me hicieron darme cuenta de la cantidad de carencias que existen sobre todo en el currículo oculto. Todas las costumbres y expresiones que mantenemos por cultura y de forma innata que siguen interponiéndose en la consecución total de una sociedad libre de prejuicios y diferencias, por cuestiones de sexo.

Posteriormente comencé el segundo periodo de prácticas en un centro concertado y religioso. Lo cierto es que no contaba con encontrarme la situación que presencié durante los casi cuatro meses de duración.

Constantemente experimentaba situaciones en las que se diferenciaba perfectamente entre lo que corresponde a los niños, porque así se impone, y lo que les corresponde a las niñas.

Es algo que daña en demasía a esta, nuestra sociedad.

De forma involuntaria los docentes, quienes trabajan a diario mano a mano con los alumnos y las alumnas, transmitían ciertos pensamientos los cuales, considero que no son favorables en absoluto para el crecimiento y desarrollo de un niño o una niña, si lo que queremos conseguir, es que lo haga libre de prejuicios y estereotipos.

Como docente, más allá de impartir contenidos y formar futuros profesionales competentes en la labor que desempeñen, tengo como foco principal y misión irrevocable, formar a personas. Personas que sean humanas, que tengan conciencia y pensamiento crítico, que no estén influenciadas por costumbres arcaicas y arraigadas a un pasado que ya hizo demasiado daño a quienes los sufrieron.

Si nos fijamos en la forma adoptada de dar clase que está en vigor actualmente, se suelen diferenciar por un lado, las asignaturas de carga académica y las asignaturas centradas en trabajar valores y ética.

Creo firmemente en la conjugación de ambas, por partes iguales, en cada asignatura que conforma el currículo. Es necesario involucrar ambos aprendizajes. Es posible y el resultado estoy segura de que sería magnífico.

He escogido un contenido de la asignatura de Natural Science, en concreto relacionado con los inventos y nuevos descubrimientos, para poder dar visibilidad a las mujeres científicas que no obtuvieron ningún reconocimiento y, de esta forma, hacer que las niñas cuenten con referentes en el campo científico.

Mi propósito ha sido trabajar el máximo número de aspectos posibles de una forma íntegra y profunda, sustentando como base sólida la coeducación.

Las competencias desarrolladas como docente en el presente trabajo son las siguientes:

1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio –la Educación- que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. Esta competencia se concretará en el conocimiento y comprensión para la aplicación práctica de:
 - Aspectos principales de terminología educativa.
 - Características psicológicas, sociológicas y pedagógicas, de carácter fundamental, del alumnado en las distintas etapas y enseñanzas del sistema educativo.
 - Objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación, y de un modo particular los que conforman el currículo de Educación Primaria
 - Principios y procedimientos empleados en la práctica educativa
 - Principales técnicas de enseñanza-aprendizaje
 - Fundamentos de las principales disciplinas que estructuran el currículum
 - Rasgos estructurales de los sistemas educativos.
2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su

área de estudio –la Educación-. Esta competencia se concretará en el desarrollo de habilidades que formen a la persona titulada para:

- Ser capaz de reconocer, planificar, llevar a cabo y valorar buenas prácticas de enseñanza-aprendizaje
- Ser capaz de analizar críticamente y argumentar las decisiones que justifican la toma de decisiones en contextos educativos
- Ser capaz de integrar la información y los conocimientos necesarios para resolver problemas educativos, principalmente mediante procedimientos colaborativos.
- Ser capaz de coordinarse y cooperar con otras personas de diferentes áreas de estudio, a fin de crear una cultura de trabajo interdisciplinar partiendo de objetivos centrados en el aprendizaje.

3. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. Esta competencia conlleva el desarrollo de:

- Habilidades de comunicación oral y escrita en el nivel C1 en Lengua Castellana, de acuerdo con el *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas*.
- Habilidades de comunicación oral y escrita, según el nivel B1, en una o más lenguas extranjeras, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
- Habilidades de comunicación a través de Internet y, en general, utilización de herramientas multimedia para la comunicación a distancia.
- Habilidades interpersonales, asociadas a la capacidad de relación con otras personas y de trabajo en grupo.

4. Que los estudiantes desarrollen un compromiso ético en su configuración como profesionales, compromiso que debe potenciar la idea de educación integral, con actitudes críticas y responsables; garantizando la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos. El desarrollo de este compromiso se concretará en:

- El fomento de valores democráticos, con especial incidencia en los de tolerancia, solidaridad, de justicia y de no violencia y en el conocimiento y valoración de los derechos humanos

- El conocimiento de la realidad intercultural y el desarrollo de actitudes de respeto, tolerancia y solidaridad hacia los diferentes grupos sociales y culturales.
- La toma de conciencia del efectivo derecho de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, en particular mediante la eliminación de la discriminación de la mujer, sea cual fuere su circunstancia o condición, en cualquiera de los ámbitos de la vida.
- El conocimiento de medidas que garanticen y hagan efectivo el derecho a la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad.
- El desarrollo de la capacidad de analizar críticamente y reflexionar sobre la necesidad de eliminar toda forma de discriminación, directa o indirecta, en particular la discriminación racial, la discriminación contra la mujer, la derivada de la orientación sexual o la causada por una discapacidad.

Entre los objetivos que pretendo conseguir en el presente trabajo, cabe destacar:

- Visibilizar la importancia de implantar en los centros una educación no sexista, sea público, concertado o privado.
- Cuidar de una forma estricta y cuidada el lenguaje, utilizándolo siempre desde la inclusión absoluta.
- Concienciar de la importancia del currículum oculto.
- Desarrollar en los alumnos la conciencia, la empatía y el respeto hacia todas las personas, independientemente de su condición, sexo o cualquier otro factor.
- Conjugar múltiples disciplinas, así como trabajar diferentes destrezas en un mismo contenido, sacándole el máximo partido posible.
- Mostrar la necesidad de facilitar referentes y figuras femeninas a las niñas para asegurarnos como docentes, de que tienen las mismas oportunidades que los niños.

2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1 EVOLUCIÓN HISTÓRICA HACIA LA COEDUCACIÓN

A continuación, haré una síntesis de toda la historia sobre la coeducación basándome en un artículo de Marina Subirats. Subirats (1994).

También me ha sido de gran ayuda “El aprendizaje en igualdad en el aula de lengua extranjera” (Alcaraz et al., 2021).

Es un libro que refleja a la perfección todos los aspectos a tener en cuenta para poder avanzar y conseguir las metas propuestas que darían como resultado un ámbito educativo en el cual, la igualdad, el trato justo y equitativo serían un hecho, no un objetivo.

Así como los datos ofrecidos según (Oscar y Tarrero, 2012), para ser consciente de cómo ha evolucionado el concepto de coeducación a lo largo del tiempo.

Remontándonos un par de siglos atrás, son palpables la multitud de cambios que ha sufrido el sistema educativo y, sobre todo, cómo las ideologías han ido evolucionando. En otras palabras, cómo aquellas mentes pensantes que luchaban por llegar a la cumbre de la igualdad han ido consiguiendo sus propósitos, o, por lo menos, lo han intentado.

Ha sido un camino con demasiados obstáculos, y, quienes abogaban por conseguir centros educativos en los cuales, la igualdad y coeducación fueran un hecho y no solamente una idea a considerar, han tenido que dejarse la piel. Aun así, seguimos luchando para mantener todo lo conseguido y seguir limando esas diferencias, que impiden un ámbito totalmente neutral y justo para todos los individuos, independientemente de su sexo.

La influencia religiosa ha sido decisiva y ha marcado muchas de las elecciones que se han tomado tanto a nivel social como educativo. Quizás, partiendo de esta idea, llegamos a entender cómo desde un primer momento, se ha promulgado la idea de segregar por sexos los Centros.

Era conveniente que las mujeres recibiesen una educación, la cual, se asegurase de servir en condiciones a sus cónyuges, ser totalmente sumisas y manipulables.

Una educación que conseguía que la mujer tuviese un autoconcepto basado en el servicio al hombre.

Según las convicciones religiosas, Dios creó a los hombres y las mujeres, para desempeñar caminos y funciones diferentes a nivel social, por lo tanto, su educación, tenía que ser distinta.

Poco a poco, se iba instaurando en España la idea de que todo ciudadano independientemente de su sexo o condición tenía derecho a recibir una educación escolar. Sin embargo, lo que se plantean es lo siguiente, ¿Resulta conveniente que las mujeres se beneficien también de este derecho?

Desde un principio, la función vital y principal de la mujer, era enfocarse en ser una madre y una esposa perfecta, o, por lo menos, a la altura de lo que esperase su cónyuge. Por lo que recibir la misma educación que los hombres y poder estudiar materias que les asegurasen un futuro como personas independientes y autónomas, se consideraba como una distracción y amenaza para todo un sistema patriarcal en el cual, los privilegios masculinos se podían ver afectados, tanto es así, que resultaba más conveniente que la mujer no pudiese desarrollarse en el ámbito escolar en los mismos términos y condiciones que los hombres. Por lo tanto, mientras los varones, se preparaban para poder desarrollarse y gozar de un futuro exitoso en el ámbito profesional, las mujeres aprendían rezos y labores domésticas. Si nos damos cuenta, preparaban al hombre para que se desarrollase fuera del hogar y tuviese una vida asegurada sin depender de nadie. Para que este no quedara desatendido, enseñaban a la mujer lo justo y necesario para ocuparse de las tareas de la casa.

Solamente podían optar a una educación más completa aquellas niñas pertenecientes a familias adineradas y a clases altas, no obstante, ni por asomo se asemejaba su educación a la de un hombre. Recibían nociones sobre el ámbito artístico, como dibujo, educación musical, en definitiva, conocimientos que las permitiesen poder integrarse e intervenir en una conversación y quitarse la imagen de “analfabetas” para así, no dejar en mal lugar a sus maridos en un ámbito de interacción social. En definitiva, el uso de sus conocimientos se quedaba relegado al hogar.

Emilio, protagonista de un libro de Rousseau, cita textualmente: “el proceso educativo se basa en el respeto a su personalidad y en la experiencia, que debe proporcionarle los conocimientos adecuados para convertirse en un sujeto con criterios propios, libre y autónomo”. Rousseau, J. J. (2007).

Una educación como la que apoya Emilio perjudicaría a la mujer de la época, ya que su éxito en la vida, era ser una buena ama de casa y esposa, por lo que identificarse como un individuo independiente y autónomo, no la beneficiaría de ningún modo.

Rousseau, quien era considerado el Padre de la pedagogía moderna y autor más significativo de este periodo, tendrá una influencia mucho más decisiva sobre las propuestas pedagógicas de los dos siglos posteriores.

En pocas palabras, Rousseau plantea unos principios que iban en consonancia con la ideología religiosa, es decir, estaba de acuerdo y apoyaba la segregación educativa por sexos, por lo que él y Emilio discrepaban.

Rousseau, se convierte finalmente, en el padre de la pedagogía de la subordinación de la mujer. (Subirats, 1994).

Aboga por la educación del varón, consistente en un proceso en el cual, poder desarrollar su propia naturaleza, sería suficiente. No obstante, no considera apropiado lo mismo para la mujer.

Según su ideología, a la mujer hay que educarla para la subordinación del hombre. Obligarla a aceptar su papel subordinado como tal, y, si es necesario, llevarle la contraria negando e invalidando su propia voluntad, así como desorientando sus criterios ya que, en el caso de creerse con el derecho de tenerlos, no aceptaría la subordinación a la que se la quiere someter.

A finales del siglo XVIII y principios del XIX, empieza a haber cierto movimiento en grupos conformados por mujeres pertenecientes a la clase social aristócrata. El motivo por el que luchaban era el siguiente: defendían la idea de que las mujeres eran, en definitiva, las primeras educadoras de los niños, ya que eran las primeras en compartir tiempo con ellos y las que más horas pasaban a su cargo, por lo que necesitaban estar instruidas correctamente. Esto tendría un impacto muy favorable y beneficioso en las criaturas.

A lo largo del siglo XIX, no solo se defenderá esta idea en mujeres de clase alta, sino en todas las demás, independientemente de su clase.

Lo que resulta impactante, es ver cómo en todo momento, la mujer es un instrumento a disposición de la sociedad. En ningún caso, se cuidan sus propios derechos y beneficios. Anteriormente, veíamos cómo se educaba mínimamente a la mujer, para que fuese capaz de intervenir en una conversación y mantener la buena imagen y reputación de su cónyuge. En este caso, se buscaba la instrucción de la mujer para el beneficio de su criatura, pero, en ningún momento, se analiza la necesidad y el derecho que tienen las mujeres, al igual que los hombres como seres humanos, a recibir una educación sólida y completa en todos los aspectos.

En consonancia con las formulaciones teóricas sobre la educación en España, las leyes educativas validadas en el siglo XVIII y XIX, dejan claro que, niños y niñas, han de educarse en escuelas distintas, así como recibir una educación diferente.

Hasta mediados del siglo XIX, más concretamente en 1821, no se decreta que también las niñas tienen el derecho a aprender a contar, leer y escribir. (Subirats, 1994)

Existían ciertos municipios, en los cuales, no tenían suficientes recursos económicos para mantener varias escuelas al mismo tiempo, por lo que juntaban a los alumnos en una misma escuela sin segregarlos por sexos. No obstante, esto no indica que todos recibiesen la misma educación, al contrario, mantenían las mismas diferencias.

Aunque poco a poco se van escolarizando cada vez más niñas, el modelo auténtico y predominante sigue siendo la segregación escolar.

El hecho de que existiesen escuelas unitarias, en las cuales niños y niñas compartían el mismo espacio, parecía ir en contra de la ley, sin embargo, sí que era legal, ya que la Ley de instrucción pública de 1857, expresa claramente la obligatoriedad de mantener separados a niños y niñas en dichas escuelas de carácter unitario.

A finales del siglo XIX, se empieza a valorar de una forma más firme, la necesidad de recibir una educación mucho más sólida para las mujeres, que las permita de esta forma acceder a estudios superiores, así como podían hacerlo los hombres.

Este avance no era igual en todos los países. Casualmente, aquellos países europeos que estaban relacionados de alguna manera con el catolicismo, como era el caso de España, Francia, Bélgica, Portugal, entre otros, era una práctica que contaba con un apoyo casi inexistente y a la vez, con una oposición demoledora.

Sin embargo, en Estados Unidos y algunos países del norte de Europa, que estaban vinculados con el protestantismo como Noruega, Suecia y Finlandia, se implantaba la práctica de la escuela mixta por fin, según observamos en el artículo de Marina Subirats, Subirats (1994) y Subirats (2019).

En España, en el siglo XIX “La Segunda República”, fue el pensamiento racional e igualitario la base de las primeras defensas que se llevaron a cabo de la escuela mixta y de la coeducación, ya que aboga por la igualdad de todo individuo, consiguiendo así la igualdad de hombres y mujeres en el ámbito educativo.

La Escuela Nueva, sugiere la coeducación como foco de una sociedad igualitaria y democrática. La existencia de esta nueva sociedad daría pie a un nuevo rol para la mujer.

Emilia Pardo Bazán, consejera de Instrucción Pública, propuso en el Congreso Pedagógico de 1892, la coeducación a todos los niveles con la finalidad de superar la división de funciones que habían sido asignadas al hombre y a la mujer.



Desde 1876 hasta 1938, se llevará a cabo la institución de Libre de Enseñanza, cuyos principios pedagógicos unen la coeducación a la escuela renovada, tomando como base la convivencia natural de ambos sexos tanto en familia como en sociedad.

Es cierto, que todas las experiencias coeducativas que se llevaron a cabo desde este momento fueron impuestas por sectores progresistas, contando en todo momento, con la oposición de los sectores más conservadores y, por lo tanto, más vinculados a la Iglesia.

En la Segunda República, aun admitiendo y considerando la coeducación como algo necesario, tan solo una minoría de centros llegó a obtener el carácter mixto.

Al final de la guerra civil, se regresa de nuevo a la opción tradicional de la escuela segregada.

La Iglesia, tiene mucho que ver en esta decisión, ya que se vuelve a hacer cargo del campo educativo, eso sí, desde el punto de mira más arcaico.

La legislación franquista prohibirá nuevamente la escolarización mixta de niños y niñas en la etapa tanto de primaria, como de secundaria.

La Sección Femenina de la Falange, será quien se haga cargo en la educación de las niñas, promoviendo así, que todo aquello que aprendan, esté vinculado, tal y como se producía en el siglo XVIII, al cuidado de su hogar, sus hijos y marido.



Siendo realistas, el franquismo para las mujeres representa una desvalorización profesional de su formación a nivel educativo, y, como consecuencia, se le negaba la oportunidad de aumentar tanto a nivel cultural como en lo referente a su movilidad social.

Es en 1970, cuando se llevan a cabo una serie de cambios y reestructuraciones profundas en cuanto a la estructura educativa de la legislación franquista.

La ley General de Educación, anula la prohibición de la escuela mixta y regula las condiciones legales que dan pie a su extensión. Generaliza en la Enseñanza General Básica, el mismo tipo de currículum tanto para niños como para niñas. (Subirats, 1994)

Es cierto que en esta nueva etapa en la cual, se aprueba la existencia de una escuela mixta, no se lleva a cabo una reflexión específica sobre la educación de las mujeres, aun así, la implantación de dicha escuela resulta positiva para ellas, ya que su educación, que partía de niveles muy inferiores en comparación a la de los hombres, ha ido aumentando favorablemente.

A la vez que es palpable una mejoría a nivel cultural y educativo, nos seguimos encontrando diferencias en cuanto al tipo de estudios que prefiere realizar cada uno.

Las mujeres acceden en menor medida que los hombres a estudios técnicos. Casualmente, los estudios que cuentan con mayor prestigio y oportunidad laboral.

En el mercado laboral está comprobado que no toman el mismo valor los niveles educativos de los hombres que de las mujeres. El nivel de ingreso teniendo los mismos estudios varían en función del sexo en numerosas ocasiones. Por el contrario, un título universitario para los hombres supone un mérito mucho mayor sobre el resto de los hombres de su misma edad, en una mujer no ocurre lo mismo, no se pone en valor de la misma forma.

Con toda esta información, es evidente que hay algo que no está funcionando correctamente, aunque las escuelas sean mixtas, ¿Siguen existiendo elementos diferenciadores entre ambos sexos?, ¿Se está falseando la concepción de educación no sexista e igualitaria?, ¿Se sigue situando a la mujer en una posición secundaria de dependencia y sumisión?

En la escuela se ha conseguido alcanzar la igualdad formal, lo que no significa que esta sea una igualdad real. En las relaciones sociales entre niñas y niños, siguen existiendo elementos diferenciadores que se han llegado a considerar normales y propios de cada sexo, por lo que en ningún caso se puede hablar de igualdad real.

Por lo tanto, actualmente, la coeducación se focaliza en hacer desaparecer de forma progresiva los mecanismos discriminatorios en todos los ámbitos, es decir, a nivel educativo e ideológico.

Según Rodríguez, (2010), tenemos “La herencia de una mala educación”.

La escuela mixta no se encarga de ofrecer una educación como es debido sin hacer ningún tipo de distinción, simplemente se ha conformado con juntar tanto a niños como a niñas sin dejar de lado las diferencias establecidas desde un principio.

Sin una fusión objetiva de las pautas tanto culturales como educativas consideradas anteriormente como propias y específicas de cada género, no es posible hablar de una coeducación real.

La casi inexistencia de referencias a las aportaciones que han hecho las mujeres a la cultura, la falta de atención a los aspectos culturales interesantes especialmente para ellas, y las frecuentes afirmaciones sobre las mujeres en base a prejuicios, y no sobre comprobaciones completamente objetivas, impactan de forma negativa, en la elección de estudios de las niñas.

Según se cita textualmente en el artículo de Caravaca, (2019)., encontramos los siguientes datos:

- Las mujeres son mayoría clara en Danza, Imagen personal y Servicios sociales y a la comunidad. A la vez, en un porcentaje menor, son muchas las que estudian Arte dramático, Diseño e Idiomas.
- Las disciplinas en las cuales hay algo más de equilibrio son: Música, FP en Textil, Confección y Piel, FP en Administración y Gestión, y FP en Comercio y Marketing.

Es necesario facilitar el acceso de las niñas a las profesiones que siguen siendo consideradas “masculinas”, sobre todo, las de carácter técnico.

Somos responsables, como docentes, de transmitirles la total seguridad y capacidad de escoger los estudios que quieran.

Los colegios, han de trabajar muy duro por construir unas relaciones humanas entre ambos totalmente igualitarias.

El “androcentrismo” en la ciencia es sustancial para entender la escasa presencia de mujeres en este ámbito, subrayando que, en su mayor parte, la ciencia actual está construida desde el punto de vista de los hombres.

Las niñas necesitan referentes femeninos en el campo científico y cultural también, al igual que los niños.

Tal y como mencionaba anteriormente, es cierto que, en las escuelas, aparentemente han luchado por lograr la igualdad entre ambos sexos, sin embargo, la meta consiste en alcanzar una igualdad real, no meramente formal.

A veces sin darnos cuenta, seguimos utilizando recursos, los cuales no favorecen en absoluto este progreso que nos conducirá a nuestro objetivo. Por ejemplo, seguimos utilizando en el ámbito del fomento de la lectura, recursos como libros y cuentos, en los cuales, los personajes caen en la asignación tradicional de tareas y roles según su género, como es el caso de: “Mientras mamá cocina”, “El niño juega”, “La niña pone la mesa”, “Papá fuma la pipa mientras lee el periódico”. Seguimos incentivando la existencia del sexismo, y, lo más grave, es que, en la mayoría de las ocasiones, los docentes no son ni siquiera conscientes de ello.



Marina Subirats, expresa textualmente: “Se realizó un estudio sobre una muestra de 36 libros de texto de los 8 cursos de la enseñanza primaria, y, se comprobó que, de 8.228 personajes que aparecían en el texto o en las ilustraciones, solamente un 25,6 por 100 eran mujeres: de las profesionales nombradas en ellas, menos de un 20 por 100 eran atribuidas a mujeres, y aún estas hacían referencia exclusivamente a las profesionales consideradas tradicionalmente femeninas: peluqueras, enfermeras, maestras, secretarías, modistas...” Subirats (1994).

Hay que tomar en consideración, la existencia de ciertas nociones y pautas no explícitas, que tienen un impacto muy decisivo en la autovaloración de los niños y de las niñas, a la hora de ponerse metas tanto personales como profesionales. Es lo que conocemos como currículum oculto.

Como resultado a numerosas investigaciones que comenzaron llevándose a cabo en los años cincuenta, que han sido más tarde completadas por una serie de estudios realizados en Gran Bretaña, es evidente el hecho de que, los docentes, tanto mujeres como hombres, prestan más atención al comportamiento de los niños, les riñen más, les preguntan más, es decir, en definitiva, son el foco principal del docente.

Ante todos los estímulos recibidos, las niñas llegan a adoptar el papel pasivo que se les asigna, dejando a los niños que sean el centro de atención tanto en las aulas, como en el patio, a la hora de elegir juegos e intervenir en la clase.

El hecho de que un niño se porte mal es considerado como una prueba de personalidad, en la que demuestra rasgos propios de lo que un niño debe hacer para actuar acorde a su género.

En cambio, en una niña, el comportamiento conflictivo, es mucho menos tolerado que en un niño, ya que se considera que estos, tienen un impulso innato y natural a comportarse así, por lo que es más aceptado.

Lo mismo ocurre en la pulcritud en el trabajo, las ganas por descubrir las cosas y conocer personas nuevas.

La coeducación, no puede hacer desaparecer las desigualdades, pero sí reducirlas al mínimo exponente. Hemos de cambiar las formas educativas para hacerlas más igualitarias, aunque seamos conscientes de que este proceso, no garantiza la eliminación de absolutamente todo rasgo sexista con los que día a día convivimos en esta, nuestra sociedad.

2.2 ANÁLISIS DEL CONCEPTO “EDUCACIÓN”

Antes de explicar lo que entiendo personalmente como “coeducación”, me parece interesante ver cómo lo entienden diferentes figuras relevantes, y, especialmente, la Real Academia Española (2021) que define coeducar como: “La coeducación o coeducar es enseñar en una misma aula y con un mismo sistema educativo a alumnos de uno y otro sexo”.

Según expresa el término, no se preocupa por abolir un sistema educativo sexista, sencillamente, trata de dar cabida a un modelo de educación mixta.

Otras definiciones que podemos encontrar referentes a la coeducación son las siguientes:

- Según el Consejo Comarcal El Bierzo, (2005) en (Alfonso, P y Aguado, J, P, 2012) “la coeducación debe ser un esfuerzo de todos: la familia, la escuela, los medios de comunicación, etc.”
- Según el Instituto de la Mujer, (2007) “por educación se entiende la propuesta pedagógica actual para dar respuesta a la reivindicación de la igualdad realizada por la teoría feminista, que propone una reformulación del modelo de transición del conocimiento y de las ideas desde una perspectiva de género en los espacios de socialización destinados a la formación y el aprendizaje”.
- Según Guerra, (1984) “La coeducación es la intervención explícita e intencional de la comunidad escolar para propiciar el desarrollo integral de los alumnos y de las alumnas prestando especial atención a la aceptación del propio sexo, el conocimiento del otro y la convivencia enriquecida de ambos”

Personalmente, entiendo la coeducación como una forma de proceder en la escuela, cuyo objetivo se centra en la eliminación de barreras que impiden un trato justo e igualitario frente a los niños y las niñas en el ámbito escolar.

La coeducación se podría interpretar como una acción que intenta conseguir que la comunidad educativa y la sociedad en general eliminen la discriminación referida al sexo, normalizando la convivencia de niños y niñas en las aulas y centros escolares, para alcanzar unos niveles de mayor bienestar social en todos los ámbitos de la vida, (Oscar y Tarrero, 2012).

Socialmente, son partícipes y conviven de forma continua con todo tipo de desigualdades, ya sean ellos las propias víctimas u otros individuos, actualmente es algo que van a experimentar, es inevitable. No es algo que afecta solamente a las niñas, los niños también son víctimas, ambos son individuos pasivos dentro de un sistema en el cual la educación no es su responsabilidad. Es responsabilidad de las familias y centros educativos, así como de la sociedad. Por lo cual, en la comunidad educativa que es un lugar en el que pasan muchas horas y se desarrollan como

personas con unos valores y criterios definidos, han de crecer en una realidad en la que este tipo de discriminaciones no tengan cabida, de esta forma, a la hora de relacionarse en el ámbito social, serán perfectamente conscientes de qué es lo correcto y lo que no. No serán ellos quienes participen o incentiven las desigualdades y tendrán el suficiente criterio como para intervenir a favor de la víctima en caso de ser necesario según observamos en “El aprendizaje en igualdad en el aula de lengua extranjera” (Alcaraz et al., 2021).

En resumidas cuentas, siendo conscientes de que existe una problemática social, la mejor herramienta para intentar llegar a su fin, es la educación desde los más pequeños, de esta manera, de forma progresiva, conseguiremos mermar estas diferencias hasta el punto de erradicarlas.

Hay que focalizar la mirada en numerosos factores que incentivan la existencia de desigualdades, sobre todo, en el currículum oculto, que es todo aquello que se lleva a cabo en el aula y que el docente transmite sin percatarse de ello.

Se siguen utilizando recursos que resultan obsoletos y un obstáculo en este avance.

Es cierto, que basándonos en la idea que apoya Marina Subirats, educar a nuestros pequeños y a nuestras pequeñas no sólo es un trabajo que se pueda realizar en la escuela, de la educación de estos, somos responsables todos: escuela, familia, medios de comunicación, el ámbito artístico y cultura, entre otros. Subirats (1994).

Antes cumpliremos nuestro objetivo y acabaremos con las barreras que provocan e incentivan las desigualdades, si todos colaboramos como sociedad que conformamos.

La solución a este tipo de problemática no consiste en juntar a los niños y las niñas en una misma clase. Aparentemente, para muchos, ha sido la solución fácil para que ya no se pudiera seguir reclamando un trato equitativo tanto a niñas como a niños, es decir, fue la solución rápida y sencilla para conseguir que aquellos que reivindicaban una educación justa y equitativa dejaran de ser un estorbo; sin embargo, no se soluciona absolutamente nada si juntamos ambos sexos en una misma aula, pero seguimos manteniendo las diferencias establecidas hasta ahora.

Lo más grave es que muchas de ellas, las mantenemos sin ni siquiera darnos cuenta ya que las tenemos grabadas en nuestra cultura y educación, han permanecido a lo largo de los años y hasta que nos seamos completamente conscientes de ello y nos propongamos firmemente erradicarlas, no servirá de nada la lucha por conseguir una sociedad y una educación, en la que uno de los pilares fundamentales e inamovibles sea la coeducación.

En numerosas ocasiones, vemos como las propias mujeres son protagonistas de actos totalmente machistas que lo único que hacen es perjudicarlas completamente, sin embargo, no son conscientes ya que estamos educados y educadas en base a una cultura que proviene de un

sistema patriarcal, por lo que hemos llegado a normalizar e incluso aprobar comportamientos y atribuciones, las cuales, resultan absolutamente injustas y machistas para la mujer.

Todo aquello que hacemos y transmitimos sin darnos cuenta, entra dentro del currículum oculto, y es esto lo que hay que analizar con mucha atención, localizar el error y ponerle solución, de lo contrario, seguiremos educando a generaciones enteras manteniendo unas costumbres y valores los cuales, no resultarán favorables para nuestra sociedad.

Hay que trabajar por eliminar de raíz los estereotipos, cuidar mucho el lenguaje optando por la utilización del lenguaje inclusivo, en el cual no se produce ningún tipo de discriminación por razón de sexo, raza, ni ningún otro aspecto.

A continuación, veremos ejemplos de lo que entendemos como currículum oculto: Desde la literatura que leen, los cuentos, en los que las mujeres siempre son delicadas, sensibles, débiles y dependientes de un príncipe u hombre cuyo deber honorífico es salvar a su dama.

En la misma aula, a la hora de elegir juegos se suele poner la pelota antes a disposición de los niños que de las niñas. Se les ofrece jugar al fútbol o baloncesto mientras que las niñas, se da por hecho que van a preferir utilizar la comba o, simplemente, que van a dedicar su recreo a hablar de “cosas de chicas”.

En las prácticas que he realizado, he experimentado multitud de situaciones en las que todo lo que se transmitía a los alumnos como currículum oculto era tan decisivo en su educación, y a su vez, nada considerado, que realmente era impactante ser consciente de como generaciones enteras de niños y niñas están normalizando y manteniendo costumbres y estereotipos que lo único que logran es obstaculizar un progreso que es necesario en nuestra sociedad.

En un centro concertado y religioso, es aún más evidente. Lo tradicional y conservador prima en estos centros, por lo que las situaciones machistas y de desigualdad son el día a día de estos centros.

El rosa se sigue atribuyendo a las niñas y el azul a los niños. Tanto es así, que los propios niños mantienen las diferencias remarcando que “el rosa es de niñas”.

En numerosas ocasiones he ido a darles la idea de colorear algo de un color pastel o rosa y su contestación ha sido la siguiente: “No quiero utilizar el rosa, es de niñas”, utilizando la palabra “niñas” de forma negativa, ya que, por un momento, por el mero hecho de utilizar el rosa generan un rechazo de forma automática hacia el otro género, para ellos implica una pérdida de su masculinidad. Los niños y las niñas no nacen haciendo tales diferencias ni despreciando aquello que no pertenece a su género, se les inculca y ese, es el problema.

Los uniformes marcan grandes diferencias también. Los niños pueden realizar cualquier tipo de actividad y adaptar la postura con la que se sienten más cómodos sin preocuparse si es más o

menos “fino”. En cambio, las niñas están limitadas por una falda, la cual las puede poner en una situación realmente incómoda si no tienen cuidado.

De hecho, Claudia Torres define vestimenta como: “Uniformes que afianzan roles”. Para hombres pantalón, con el que pueden llegar a tener cierta comodidad para recrearse en diversos juegos. Para mujeres falda o vestido, que puede limitar sus juegos y llaman más al pudor y al orden. Torres, C. (2022).

Por otro lado, tal y como se menciona anteriormente, en cuanto al androcentrismo, la historia que nos precede ha marcado toda nuestra educación actual. En un pasado, se les permitía estudiar a los hombres, las mujeres que lo hacían, era a escondidas, por lo que la gran parte de los inventos y descubrimientos que tenemos hoy en día patentados, pertenecen a hombres, aunque sea su mujer quien lo haya descubierto como es el caso de numerosos inventores.

Han sido ellos quienes han obtenidos reconocimientos y premios por logros que no les pertenecen.

Lo cierto es que ejemplos de situaciones en las que las desigualdades que se producen en el currículum oculto tienen un impacto todavía más significativo y perjudicial para los alumnos que los propios aprendizajes explícitos.

No obstante, para poder corroborar si ha existido alguna clase de avance en lo que es el ámbito científico, realicé una encuesta en la cual podemos comprobar que siguen predominando los referentes masculinos sobre los femeninos.

Es evidente, que hay muchos más referentes masculinos ya que en un pasado, eran quienes tenían el privilegio de acceder a unos estudios; sin embargo, también contamos con una multitud de mujeres que desde la sombra y desde el segundo lugar al que quedaban relegadas siempre, han descubierto cosas verdaderamente útiles y valiosas, y, casualmente, en los libros de texto que actualmente utilizan los niños y las niñas en la escuela, aparecen constantemente hombres científicos, si acaso, podemos encontrar a Marie Curie.

Una vez analizado el contexto educativo y social, puse en marcha la programación de una propuesta educativa en la cual, teniendo como base un contenido del área de Natural Science trabajamos de forma implícita la coeducación.

Está comprobado que el avance ha existido; sin embargo, queda mucho por hacer.

Como comentaba anteriormente, para comprobar en qué medida se había producido el progreso, realicé dicha encuesta en la cual los rangos de edad comprendían desde los 6 años hasta mayores de 36. El motivo por el cual tomé dicha decisión fue sencillamente analizar por separado la respuesta de aquellas personas que se están formándose actualmente y aquella que, desde hace varios años, abandonaron el sistema educativo.

La encuesta consistía en mencionar a tres científicos o científicas que conociesen, señalando antes el rango de edad al que pertenecían y su sexo, si era hombre, mujer u otro.

El porcentaje de mujeres nombradas era bastante inferior al de hombres, teniendo en cuenta que la mayoría mencionaban a Marie Curie, por lo que no existía un abanico muy amplio.

Lo que me resultó verdaderamente impactante, es que, del total de encuestados, hubo más menciones de mujeres por parte de los que pertenecían al rango de edad mayores de 36 años que del resto.

Antes de comprobar los resultados, pensaba que aquellos que habían pertenecido al sistema educativo antiguo tradicional, donde las desigualdades y educación estaban mucho más atrasadas que en la actualidad, no iban a mencionar prácticamente ninguna mujer, en cambio, el resto de encuestados que se encuentran en edad de estar estudiando, ya sea educación primaria básica como grado universitario, máster u oposiciones, puede resultar más evidente que puedan conocer más mujeres, ya que a lo largo de la historia sí se han producido pequeños avances; sin embargo, no ha sido así en absoluto, al contrario, los más mayores conocían más científicas que los más pequeños.

La conclusión que saco de estos datos es que, con más razón aún, es necesario persistir en la lucha por una educación no sexista, igualitaria y no discriminatoria hacia las mujeres.

Los gráficos de dicha encuesta muestran los siguientes porcentajes. (Anexo 1)

3. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

3.1 JUSTIFICACIÓN

Lo que me ha empujado a desarrollar la siguiente unidad didáctica tiene mucho que ver con mi experiencia en el último prácticum realizado de la carrera.

El colegio en el que estuve es un centro privado y religioso, y las vivencias que he experimentado me han servido para ser más consciente de todos los detalles que se pasan por alto y las carencias que hay en el sistema educativo.

Al comparar la historia que nos precede con la actualidad, se suele pecar de dar por hecho que todo el avance y lucha realizada por conseguir una sociedad justa en la cual, las mujeres tengan las mismas oportunidades que los hombres y el mismo trato, dejando atrás las antiguas costumbres y tradiciones que lo único que provocan es obstaculizar de forma permanente la consecución del objetivo común, ha sido lograda y no es así.

En el aula notaba ciertas diferencias entre alumnos y alumnas que se promulgaban y justificaban por la ideología que ya el propio centro transmitía. Al perpetuar unas creencias tan conservadoras, es cierto que llevan implícitas costumbres e ideologías que no sirven de gran ayuda, si lo que queremos es progresar y ofrecer una educación de calidad a nuestros alumnos y nuestras alumnas donde no arrastremos diferencias ligadas al sexo ni a ningún otro aspecto de la persona, el cual sea utilizado para generar distancia entre las personas.

Creo fielmente que los niños son los seres más inocentes y puros que existen, ¿Por qué intoxicarles desde la más temprana edad inculcándoles ideas y prejuicios absurdos, cuyo único propósito es crear diferencias donde los mismos niños y niñas no ven?

Conviven es una sociedad en la que es muy común ser partícipe de situaciones en las que se discrimina, se desvaloriza o asignan atributos a una mujer por el hecho de ser mujer, por lo que es primordial, como docentes, tomar cartas en el asunto y poner solución para que por lo menos, aunque vivan ciertas situaciones que no deberían, sean conscientes de ello y capaces de reflexionar y tener criterio propio para determinar qué es lo que está bien y lo que no.

En lo referente a los estudios, después de la investigación y análisis tan amplio que he realizado, me preocupa la cantidad de referentes masculinos que tienen los niños, para

poder elegir con cierto criterio los estudios futuros que van a cursar, en cambio las niñas, cuentan con muy pocos. Si los encontramos, suelen estar relacionados con campos como la educación, la crianza, el cuidado, el arte, por lo que sigue existiendo una influencia que empuja a las niñas a seguir dedicando su futuro profesional a tareas específicas que parece ser que están pensadas solo y exclusivamente para mujeres, mientras los niños tienen el camino abierto para desarrollarse como futuros matemáticos, científicos, físicos, entre otros campos.

Otro aspecto importante que suele pasar bastante desapercibido y que incide de manera negativa en la visión que desarrollan las niñas en lo referente a las mujeres en la ciencia, es la presencia de los dibujos animados. En el momento de representar una mujer científica, la mayoría de las veces suelen ir acompañadas de rasgos físicos, tales como la fealdad, arrugas, rostros con verrugas y envejecidos. En cuanto a la personalidad que se les asigna a dichos personajes, suele ser compleja, malvada, con intenciones y propósitos nada buenos.

En cambio, cuando representan a una mujer cuya apariencia física es deslumbrante, no suele ser ni inteligente ni hábil. Con esto, las niñas entienden que las mujeres científicas siempre son malvadas y les acompaña una apariencia física desafortunada. ¿Es una forma de encasillar y hacer diferencias entre las propias mujeres, clasificando quienes son válidas y quienes no para desenvolverse en ciertos campos?

Es por esto, por lo que decidí dedicar una programación didáctica y toda mi atención a conseguir hacer una conjugación lo más completa posible en la que no se descuide ni un solo detalle y a la vez que los alumnos y alumnas aprenden conceptos y aprendizajes académicos nuevos, de desarrollan como personas íntegras cuyo pilar básico y fundamental es el respeto y la empatía.

3.2 CONTEXTO

El Apostolado del Sagrado Corazón de Jesús fue fundado por P. Valentín Salinero. Es un centro religioso y concertado, excepto el Bachillerato, que es privado. Cuenta con 3 líneas en Infantil, Primaria y la E.S.O y 2 líneas en Bachillerato. La jornada lectiva de Infantil y Primaria es de 9.00h a 14.00h, salvo en los meses de septiembre y junio que se reduce y los alumnos salen a las 13.00h.

Aunque el centro está abierto a todo tipo de clases socioeconómicas, es cierto que las familias pertenecientes al mismo cuentan con un nivel socioeconómico medio-alto. Gran parte de las familias se dedican al sector del comercio y de la industria.

El centro consta de las siguientes unidades en concierto: nueve aulas de Educación Infantil, dieciocho de Educación Primaria y doce de Educación Secundaria Obligatoria.

En cuanto a las unidades no concertadas, el centro cuenta con: cuatro aulas en bachillerato, en las que se ofertan las modalidades tanto de Ciencias como de Humanidades y Ciencias Sociales.

Es un centro realmente amplio, constituido por dos edificios que se encuentran unidos. Goza de un extenso pinar, polideportivo, patio, Iglesia, dos capillas. En el centro hay diferentes departamentos, como el de administración, secretaría y dirección, salón de actos, aula de informática, comedor y cocina, biblioteca, aula de arte, música y psicomotricidad y dos laboratorios. Las religiosas que viven en el centro cuentan con sus propios espacios.

3.2.1 Aula

La unidad didáctica se desarrollará con los alumnos de 5º de Educación Primaria. Como la idea estrabajarlo cerca del día internacional de la mujer, que es el 8 de marzo, trabajaríamos la programación en el segundo trimestre. De esta forma es cierto, que los alumnos se conocen mucho más y se sienten más confiados y seguros para trabajar con sus compañeros de una forma mucho más orgánica.

Son alumnos que participan de una forma muy activa en todas las actividades que se les propone. Son muy curiosos, por lo que, en esta unidad, van a disfrutar mucho aprendiendo ya que el contenido y la forma en la que está tratado es sumamente atractivo.

Es una clase que, en general mantienen un nivel muy similar, toda adaptación por mínima que sea, se ha tomado en cuenta a la hora de desarrollar la programación.

Llevar a cabo actividades con ellos es bastante sencillo ya que ponen mucho de su parte y favorecen a que el desarrollo de la clase sea dinámico y ameno.

El trabajo cooperativo les motiva a querer hacerlo mejor, son muy disciplinados y siempre intentan hacer las cosas lo mejor que pueden. Realizar actividades con otras clases es un factor altamente motivador, ya que el poder trabajar lo que están aprendiendo no solo con sus compañeros de clase sino con alumnos y alumnas de otras aulas, es éxito seguro.

3.2.2 Ley

Me he basado en el decreto 26/2016, de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León (en lo sucesivo, Decreto 26/2016), del cual he rescatado los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje establecidos para el curso en el cual, voy a llevar a cabo la propuesta de intervención y el contenido que he escogido, así como los objetivos generales del área.

3.2.3 Horario y distribución temporal

El horario con el que contamos es el siguiente. (Anexo 2)

Realizaremos seis sesiones, una por semana cuya duración será de 60 minutos.

Los primeros minutos de la sesión se dedicarán a realizar nuestro “Warm up”, crearemos una rutina de 5 minutos en la que realizaremos una actividad. Posteriormente daremos paso a la actividad central de la sesión, y, por último, un “Wrap up”, en el cual finalizaremos la sesión con la elaboración de un diario en el que los alumnos irán escribiendo cada día lo que vamos trabajando, de esta forma fomentamos el trabajo autónomo, ya que se hacen sus propios apuntes y el trabajo diario.

Es muy importante crear hábitos en la estructura de una sesión. Antes de empezar con la actividad principal directamente, es conveniente introducir una actividad inicial que sirva de introducción a la principal. Lo mismo ocurre con el “Wrap up”, es crucial crear un momento al final de la sesión en el que los niños y las niñas puedan relajarse en un ambiente más sosegado en el que la actividad que llevemos a cabo bien sea de repaso o de cualquier tipo, les facilite un momento de tranquilidad.

En este caso, como actividad de “Warm up”, escucharemos una canción la cual está pensada estratégicamente para motivar a los alumnos y a las alumnas. Como docente, con esta unidad quiero intentar dar visibilidad a científicas las cuales no se ha dado voz por el hecho de ser mujeres, como consecuencia, las niñas de hoy en día no cuentan con referentes femeninos en campos que aparentemente se consideran de hombres. Por lo que quiero hacerles ver que una persona es capaz de hacer lo que se proponga, aunque se equivoque y no le salga todo como quisiera a la primera no hay que rendirse. Por ello, me pareció muy oportuna esta canción cuyo nombre es “try everything”. El mensaje que trasmite se basa principalmente en superarse cada día y confiar en uno mismo y en su esfuerzo.

La canción abrirá la sesión, una vez la escuchemos, el docente va a tener en una caja frases impresas de la canción, como, por ejemplo:

- I won't give up, no, I won't give in
- I want to try even though I could fall
- Fill your heart with love
- Look at how far you have come

De esta forma, generamos en ellos desde un primer momento una motivación y actitud muy positiva hacia las actividades que se desarrollarán posteriormente.

La canción está originalmente en inglés, por lo que es todavía más favorable para reforzar el idioma.

Posteriormente daríamos paso a las actividades protagonistas de la sesión como por ejemplo, teniendo en cuenta que el contenido se basa en conocer nuevos inventos y descubrimientos así como en la biografía de sus creadoras, una de las actividades sería realizar un Scape Room y, después, con las pistas de información obtenidas, realizaríamos unas olimpiadas científicas, así como en otra sesión montaremos una feria científica, jugaremos al Kaboom (anexo 3), que es un juego en el que se les hace una serie de preguntas a los alumnos sobre el contenido trabajado de una forma muy amena y divertida. De la misma forma, habrá una sesión en la que se destinarán los primeros minutos para compartir mediante unas breves exposiciones, datos que han investigado previamente en sus casas sobre algunas científicas.

Del mismo modo, después de trabajar en la actividad protagonista de la sesión, aunque son dinámicas, conllevan un esfuerzo y una disciplina, por lo que es necesario antes de terminar la sesión proporcionarles una actividad de rutina que no conlleve un esfuerzo extra, ni sea demasiado exigente sino al contrario, que les ayude a destensar.

Los alumnos estarán trabajando en las sesiones de forma conjunta. Tenemos actividades, como por ejemplo las olimpiadas científicas, en las que estarán organizados en grupos, aunque cada uno tiene su cometido y parte de responsabilidad.

La forma en la que trabajamos con nuestros alumnos y alumnas es muy importante ya que en la forma que el docente tenga de agruparlos, se pueden crear diferencias o no.

En los grupos, tal y como hemos comprobado anteriormente en el marco teórico, sobre todo, en el libro “El aprendizaje en igualdad en el aula de lengua extranjera” (Alcaraz et al., 2021). Tal y como expresa Marina Subirats en su artículo, (Subirats, 1994), suelen ser los varones los que toman el control y dirigen el grupo, por lo que pondremos como condición que sea una alumna la que tome el papel de portavoz y se encargue de liderar cada vez que sea necesario.

Se relaciona el poder y capacidad de liderazgo a los hombres, por lo que las niñas desde bien pequeñas asumen su rol y hasta donde pueden llegar según se les ha inculcado, es por ello por lo que hay que crear un entorno en el que reine la igualdad de oportunidades

independientemente del sexo de cada persona.

Organizando de esta forma los grupos, proporcionamos un papel a las alumnas en el que pueden ir sintiéndose seguras en un papel de líder, el cual se ha interpretado comúnmente como un papel más de hombres.

3.3 CONTENIDO

Importantes descubrimientos e inventos. Biografía de inventores y científicos. Lo trabajaremos de forma profunda y detallada, destacando tanto lo que es la vida y trayectoria de numerosas científicas, como sus inventos y descubrimientos que han marcado una huella importante en la historia.

Al trabajar la coeducación, se busca resaltar las mujeres en la ciencia ya que hasta la fecha no se ha hecho, por lo que nos basaremos más a fondo en las científicas que en los científicos, ya que, de estos, tienen muchos conocimientos ya adquiridos previamente.

3.4 OBJETIVOS GENERALES

Tal y como expresaba anteriormente, mis objetivos en esta unidad didáctica son:

- Dar visibilidad a los referentes femeninos para que así, las alumnas tengan figuras en las que inspirarse y sentirse con las mismas posibilidades de elegir a estudios que, hoy en día, son los hombres quienes acceden mayoritariamente a ellos.
- Conjugar de la mejor manera posible el aprendizaje en valores fundamentales para la convivencia y el trabajo creando situaciones que lo incentiven y, a su vez, trabajar el contenido académico en cuestión. Sin abandonar ninguna de las dos partes.

3.5 COMPETENCIAS CLAVE

- Competencia social y cívica: a la hora de trabajar en grupo ponemos en práctica valores como el respeto, la disciplina, la cooperación y la empatía. Se ven en situaciones que simulan posibles entornos de la vida real, en los que se tendrán que saber desenvolver en un futuro y, de esta forma, les vamos preparando para ello.
- Aprender a aprender: Al final de cada sesión van a elaborar de forma autónoma cada uno un resumen de lo que vamos viendo cada día, de esta forma, aprenden a ser responsables de sus propios apuntes y de

su trabajo cada día.

- Competencia lingüística: Al utilizar la lengua extranjera, desarrollamos las competencias y habilidades comunicativas.
- Competencia digital: Al comienzo de la unidad, se les pedirá por grupos, indagar sobre un contenido que el docente les facilitará, así como los diferentes aspectos que han de buscar y las fuentes en las que pueden encontrar la información, de esta forma el docente se asegura de que utilizan páginas seguras para menores y acordes a su edad. Dichos proyectos, los deberán presentar en la sesión siguiente, por lo que para sus respectivas presentaciones pueden utilizar recursos digitales.
- Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor: en la mayor parte de las actividades que van a realizar, tienen un margen de libre actuación para reforzar el trabajo autónomo y dar lugar a sus propias ideas. También, tal y como explicaba con anterioridad al finalizar la sesión, tienen un tiempo para completar su cuaderno de apuntes diario, el cual, dependerá de ellos mismos y su compromiso hacia la asignatura.
- Conciencia y expresiones culturales: Aprenden de forma conjunta diferentes biografías de científicas pertenecientes a diversas partes del mundo, así como sus costumbres y vivencias dependiendo del país al que pertenezcan, así, se nutren de una rica diversidad cultural.

3.6 CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Reconocer inventos, investigadores o científicos que han contribuido a mejorar la calidad de la vida de las personas y han hecho avanzar a la humanidad.

Recalco el objetivo genérico en cuanto al contenido trabajado establecido por la ley, aún así, cada sesión tiene sus propios criterios de evaluación, consiguiendo así, un análisis mucho más preciso, con el único objetivo de ofrecer la retroalimentación más eficaz y completa a nuestros alumnos y alumnas.

3.7 ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:

- Conoce y explica algunos de los grandes descubrimientos a inventos de la humanidad
- Valora y describe la influencia del desarrollo tecnológico en las condiciones de la vida y en el trabajo
- Conoce y explica avances de la ciencia en el hogar, la vida cotidiana, entre otros ámbitos.

3.8 METODOLOGÍA

En esta propuesta didáctica, he centrado las sesiones en dos metodologías que considero básicas y, que, en mi opinión, son las más completas del abanico tan amplio de metodologías con el que contamos. En este caso son:

- o Enfoque por tareas (Task based approach)
- o La respuesta física (TPR)

En el enfoque por tareas lo que busca principalmente es llevar a cabo una serie de tareas en las que se trabaja a mayores del contenido abordado, la lengua extranjera, en este caso, inglés y comunicación de esta.

Las sesiones se programan teniendo claro el objetivo, cuál va a ser la tarea final, qué queremos conseguir con la realización de esa tarea final y cómo queremos orientar toda la unidad para que esa tarea final, recoja todo lo trabajado.

Los alumnos y las alumnas trabajan la información nueva mediante tareas o actividades, y, por ende, al llegar a la última sesión, han de desarrollar una tarea final en la cual, pondrán en práctica todos los conocimientos adquiridos durante la unidad, así como, entenderán su utilidad y por qué es tan importante.

Por ejemplo, en el caso de mi programación didáctica, el contenido se basa en los inventos y nuevos descubrimientos, a la vez que conocemos las biografías de distintas científicas.

Por lo tanto, en cada sesión tenemos una actividad que resolver, la cual sirve para que los alumnos y alumnas construyan el nuevo aprendizaje de forma progresiva y lo más autónomamente posible. De esta forma, los alumnos y las alumnas tienen un papel absolutamente activo durante toda la sesión y son los protagonistas de su propio aprendizaje, teniendo siempre como guía

y facilitador tanto de la información como de los recursos al profesor o profesora.

La comunicación en las sesiones es la destreza más utilizada por excelencia, por lo que la producción oral y la comprensión auditiva se van a practicar en todo momento, así como la producción escrita y comprensión lectora en ciertas actividades.

Por otro lado, la metodología de la respuesta física, de forma indirecta está presente de la misma manera. El profesor o profesora va a dar su propio ejemplo, a la hora de explicar va a utilizar gestos y mímica, por lo que los alumnos y las alumnas de forma automática, interiorizan esta forma de desenvolverse a la hora de responder en el aula e interactuar.

Algún ejemplo en el que podemos observar dicha metodología es, por ejemplo: la actividad de “Las entrevistas”, que consiste en que expongan en un mural junto con los alumnos y las alumnas de los otros quintos, información y fotos sobre las mujeres que hemos trabajado, compartiendo así el conocimiento y los aprendizajes que hemos adquirido con los demás para que se beneficien por igual. Una vez expuesto el mural, los alumnos y las alumnas llevarán unas pegatinas con los colores de sus preguntas. De esta forma, favorecemos al alumno o alumna que no se sienta cómodo comunicándose en inglés. Solamente con tocar el color de la pregunta, el alumno o alumnas responsable de la misma, que irá con su correspondiente color, se acercará para proporcionarle la respuesta.

He querido alejarme lo máximo posible de la metodología tradicional, ya que ello conlleva invertir una parte de la clase a dar una explicación extensa de la materia en la cual los alumnos son un agente pasivo y no participan en absoluto. Eso no es todo, por lo general, son explicaciones a las que los alumnos y alumnas no suelen prestar gran atención ya que son demasiado densas.

La última tarea, que sería la final, consiste en realizar una feria científica, en la cual los alumnos y las alumnas elaboran de una maqueta del invento que creen ellos mismos con sus respectivos grupos y un tríptico informativo, en el cual darán la información necesaria sobre el invento que hayan llevado a cabo. El objetivo es que consigan vender su invento y, aquellos grupos que lo hagan más

rápido obtendrán unos diplomas. (Anexo 4)

3.9 EVALUACIÓN

La evaluación será formativa y sumativa.

En cuanto a la evaluación formativa, consiste en evaluar de una forma continua el progreso y los conocimientos de los alumnos y alumnas, y, a su vez, proporcionarles una retroalimentación para que ellos reciban una respuesta a su trabajo y sepan que se les valora y recompensa su esfuerzo y dedicación.

Se realizará, por ejemplo, revisando los apuntes que toman los alumnos y las alumnas de lo que se ha trabajado en la sesión cada día, asegurándose de que es correcta la información que han anotado.

Esta evaluación en la unidad didáctica se evaluaría de diferentes formas.

Al haber una actividad por sesión, el docente, de forma progresiva puede ir valorando y observando el progreso de los alumnos de diferentes formas.

En el caso de las exposiciones mediante una rúbrica (anexo 5), también se tendrá en cuenta los apuntes que irán recogiendo los alumnos y alumnas en sus respectivos cuadernos en el tramo final de la sesión o “Wrap up”, en sus diarios.

La evaluación sumativa, sin embargo, se lleva a cabo al final de la Unidad. En este caso realizaremos una tarea final, debido a que estamos poniendo en práctica la metodología del enfoque por tareas.

Como tarea final de la unidad deben realizar una maqueta de un invento cuyos autores y autoras sean ellos mismos. Deben crear algo que resulte útil inspirándose en todos los inventos y científicas que habremos visto previamente. A mayores, han de hacer un tríptico descriptivo en el que pueden meter fotos de lo que han creado, breves consejos de su utilidad, curiosidades, entre otros aspectos.

El profesor podrá llevar a cabo una evaluación formativa corrigiendo los trípticos. Tendría en cuenta los siguientes aspectos:

- Nivel de desarrollo
- Uso de la lengua extranjera

- Descripción del invento
- Ordenación de ideas

4. CONCLUSIONES

Este trabajo de fin de grado ha nacido del convencimiento absoluto por conseguir una sociedad justa para todo individuo independientemente de su sexo. Por este motivo, analizando la historia que nos precede sobre todo en el ámbito educativo, es más que evidente que las cosas no se han hecho correctamente y los motivos no han sido otros más que prejuicios y discriminación por cuestiones relacionadas meramente con el sexo de cada persona. Tal y como hemos visto anteriormente en el marco teórico, basado en las ideas que nos plantea en el artículo de Marina Subirats, Subirats (1994) y en “El aprendizaje en igualdad en el aula de lengua extranjera” (Alcaraz et al., 2021), así como en otros documentos y artículos mencionados.

Esto ha resultado un lastre en nuestra sociedad, podríamos estar mucho más avanzados si no tuviéramos que dedicar tanto tiempo y esfuerzo por desaprender todo lo que nos han inculcado tanto explícita como implícitamente. Sin embargo, sería una utopía no admitir la realidad que nos incumbe, por lo que no tenemos más remedio que poner solución inmediata.

Tal y como expresa Rodríguez, (2010), solamente tenemos la herencia de una mala educación.

La mejor solución posible, es la propia educación, y, sobre todo, desde los más pequeños, ya que de esta forma abordamos el problema desde la raíz.

Es evidente que juntar a los niños y a las niñas en una misma escuela no ha sido suficiente para que se consideren como personas iguales, por lo que hay que ahondar más allá.

He escogido la asignatura de Natural Science, más concretamente el contenido de “inventos y nuevos descubrimientos” ya que considero que es un contenido relacionado con la ciencia que carece de procedimientos adecuados para la no perpetuación de una educación no sexista.

En resumidas cuentas, en el ámbito científico, casi no encontramos mujeres que puedan significar referentes para muchas niñas, para poder incentivarlas a estudiar en el campo técnico-científico.

En numerosas ocasiones, las alumnas no deciden estudiar carreras de dicho carácter, ya que suelen verse inferiores o no válidas para ello. “Se consideran carreras de hombres”. Si

solamente ven hombres como referentes, no son capaces de visualizarse en este tipo de carreras.

Las alumnas necesitan referentes femeninos tanto en el ámbito científico como en muchos otros. La consecuencia de que tengamos más figuras masculinas en el campo científico que femeninas, no es otro que el derecho a estudiar. Las mujeres no contaban con ese privilegio, no solamente no se las facilitaba el camino para que pudieran hacerlo, sino que estaba mal visto, y, por el hecho de ser mujeres, se consideraba que no valían para ello y que no era su tarea asignada en la vida.

Esta idea es la que debemos erradicar y trabajar para crear unas bases sólidas en las cuales las niñas lleguen a recibir la misma educación y apoyo, para en un futuro, poder escoger sus estudios y elecciones en la vida, sin cohibición alguna y sintiéndose completamente libres y preparadas para ello.

No todo queda reducido al ámbito escolar y profesional, en la rutina diaria encontramos carencias que, hoy en día son muy preocupantes si lo que intentamos alcanzar es una sociedad en la que todos los individuos sean tratados de forma justa y equitativa.

Si perpetuamos costumbres y expresiones en nuestro lenguaje, tales como el rosa para niñas y el azul para niños, el uso de uniformes distintos dependiendo del sexo, aceptando comportamientos rebeldes o agresivos en los niños justificando que están actuando acorde a su naturaleza, como bien se explica y, por ende, es correcto que tengan ciertos comportamientos que en las niñas son castigados de forma automática.

En base al análisis realizado sobre la historia de la evolución de la coeducación, las mujeres han estado completamente excluidas del ámbito científico, por lo que mi intención a la hora de programar la propuesta educativa ha sido normalizar y visibilizar su presencia en el mismo.

En la tarea final, en la cual lo que se les pedirá es elaborar una maqueta de un invento creado por ellos mismos, sin darse cuenta parten de la influencia de descubrimientos que han creado mujeres, ya que previamente hemos estado trabajando con científicas.

Es una unidad en la que también desarrollarán habilidades en inglés como, la expresión oral, comprensión auditiva y redacción.

Una de las cosas más importantes en el aprendizaje es poder compartirlo y trabajarlo en grupo, de esta forma los alumnos se nutren de las ideas de sus compañeros y ponen en común

sus curiosidades y dudas. Así como el trabajo autónomo, resolver sus dudas indagando en fuentes que el profesor les facilita.

En la primera sesión, los primeros minutos se destinarán a explicarles el proyecto de investigación que han de realizar. Aunque es cierto que trabajan por grupos, hay un momento en el que van a tener que buscar información solos en casa, por lo que se les da una pequeña parcela de responsabilidad, la cual les hace sentir que son importantes en el proyecto, que el profesor deposita la confianza suficiente en ellos como para mandarles una tarea de esta envergadura y que su trabajo es importante.

En las sesiones restantes, se trabaja con la información de forma práctica, es decir, no se sigue en absoluto el método tradicional.

Como bien he remarcado anteriormente, es importante y mucho más práctico que los alumnos aprendan haciendo, siempre van a adquirir mejor lo aprendido si a la vez están manipulando la información trabajada y entiendo su utilidad.

Los protagonistas son los alumnos, el profesor es un guía que está para hacerles sentir seguros y apoyarles siempre que lo necesiten. Por esta razón, tanto en las sesiones en las que hay que manipular información nueva como las que sirven de refuerzo, trabajan por grupos desarrollando diferentes actividades las cuales, están pensadas al detalle para que, al terminarlas, los alumnos hayan asimilado sin problema alguno los contenidos abordados.

Con toda la propuesta de intervención terminada y el análisis tanto histórico como actual llevado a cabo, es notoria la evolución; sin embargo, no se ha alcanzado el objetivo, sigue habiendo una serie de carencias que llevamos grabadas en nuestra cultura que no permiten la consecución completa de nuestra meta.

Si la educación es la mejor herramienta para cambiar, evolucionar y conseguir convivir en una sociedad de personas, que ante todo sean humanas, respetuosas y empáticas, como docentes, debemos saber darle un buen uso.

BIBLIOGRAFÍA

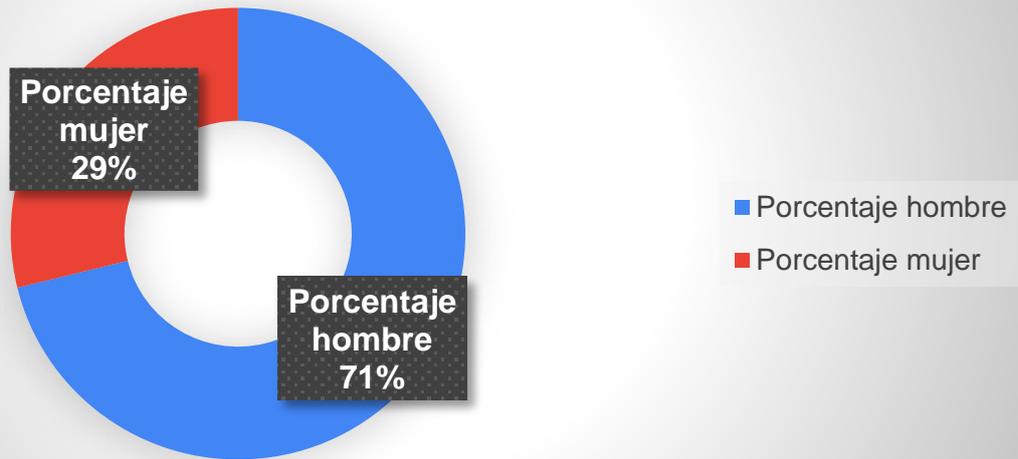
- Alcaraz Mármol, G., Cerqueiro, F., María, F., Guadamillas Gómez, M., & Martín-Macho Harrison, A. (2021). Aprendizaje en igualdad en el aula de lengua extranjera (Vol. 24). Grao.
- Alfonso, P., & Aguado, J. P. (2012). Estereotipos y coeducación. Consejo comarcal del Bierzo. Recuperado de.
- Caravaca, D. (2019). *Código Público*. <https://codigopublico.com/especial/8m/que-estudian-las-mujeres-y-por-que/>
- Decreto 26/2016, de 21 de Julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León. <https://www.educa.jcyl.es/es/resumenbocyl/decreto-26-2016-21-julio-establece-curriculo-regula-implant>
- Instituto de la mujer: Observatorio para igualdad de oportunidades (2007). Guía de coeducación. Documento de síntesis sobre la coeducación para la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Madrid. Instituto de la mujer.
- La Real Academia Española (2021). Coeducar. En Diccionario de la lengua española, 23.^a ed., [versión 23.5 en línea]. <https://dle.rae.es/coeducar?m=form>
- Lobato, E. (2013). Construyendo el género. La escuela como agente coeducador. Coeducación, espacio para educar en igualdad.
- Martori, M. S. (1994). Conquistar la igualdad: la coeducación hoy. Revista iberoamericana de educación, 6(1), 49-78.
- Martori, M. S. (2019). Escuela futura: nuevo currículo, nuevos espacios para nuevas vidas. Dossier Graó, (4), 15-19.
- Oscar, F., Tarrero, P. (2012). La Coeducación en España [Trabajo de Fin de Máster, Universidad de Cantabria]. [Microsoft Word - TFM Final_rev .doc \(educandoenigualdad.com\)](#)
- Palao Tarrero, F. O. (2012). La coeducación en España.

- Red de escuelas de ciudadanía. Coeducamos. Sensibilización y formación para el profesorado. *Analizar el sexismo hacia una sociedad más justa.*
- Rodríguez, M. E. S. (2010). La igualdad también se aprende: cuestión de coeducación (Vol. 59). Narcea Ediciones.
- (Rousseau, J. J. (2007). Emilio (Vol. 33). Edaf.)
- Santos Guerra M.A. (1984): Coeducar en la escuela. Por una enseñanza no sexista y liberadora. Madrid. Zero Zyx.
- Subirats Martori, M. (2010). La coeducación hoy: objetivos pendientes. *Seminario de formación con el profesorado del Proyecto NAHIKO*, 1-2.
- Subirats, M. (2011). Repensando la coeducación en tiempos difíciles. *Clave 21*
- Torres, C. (2022). Educación sexista: ¿Qué es? Umáximo. Recuperado el Día del Mes del Año, de <https://www.umaximo.com/post/educacion-sexista-que-es>

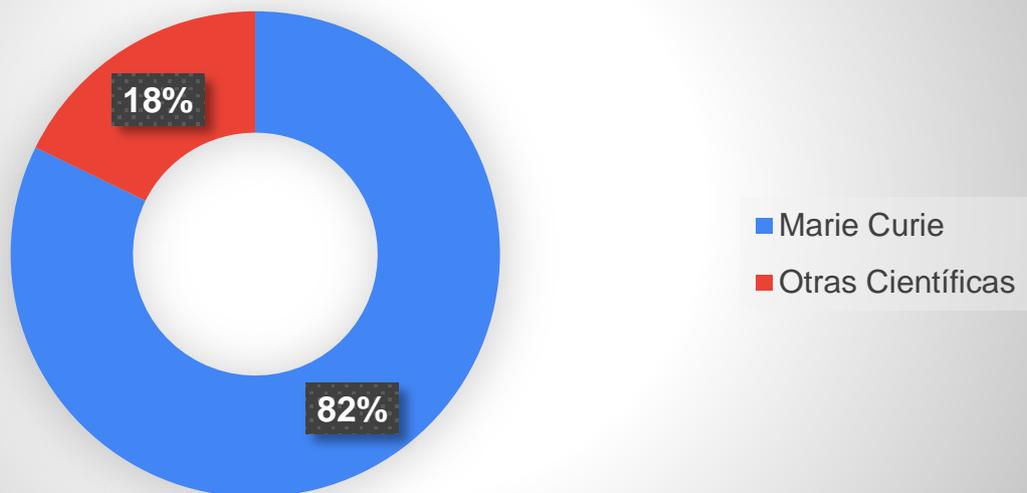
ANEXOS

Anexo 1

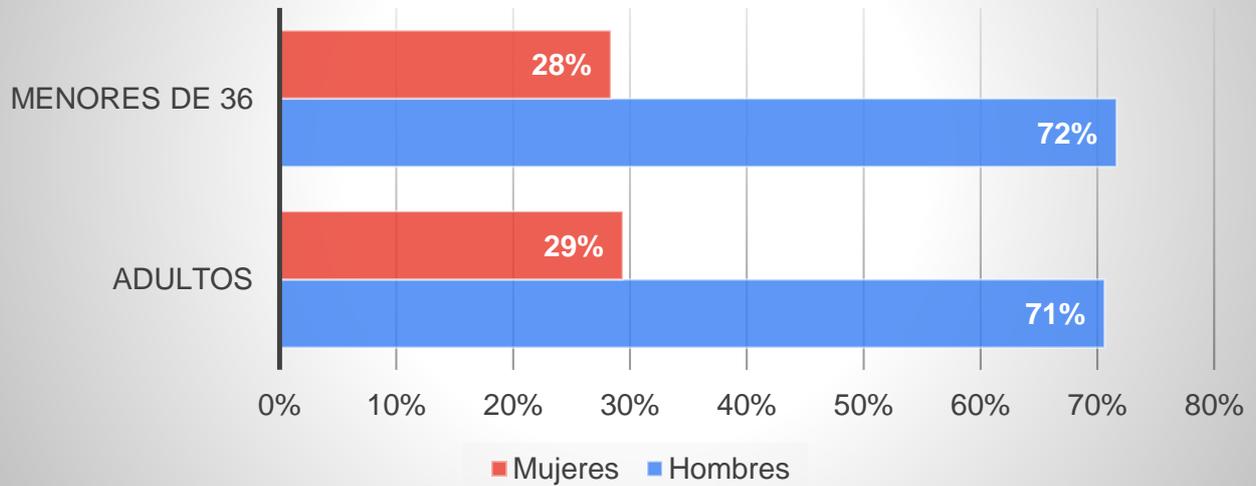
Porcentaje de género nombrado



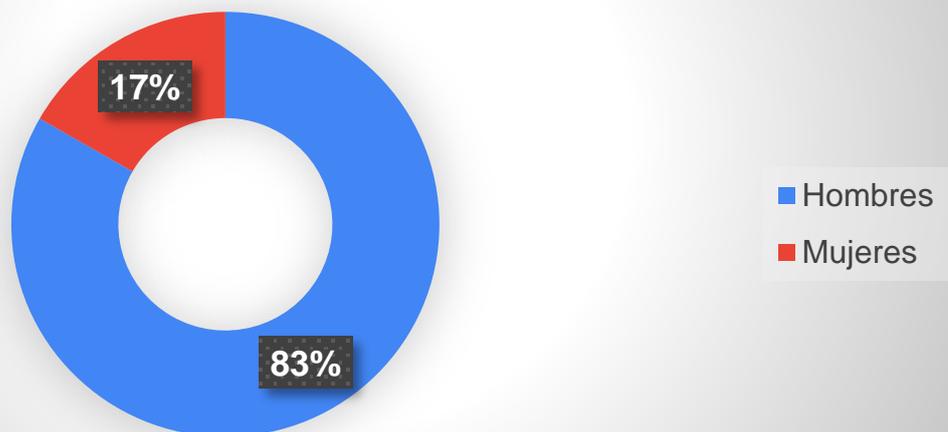
Mujeres nombradas



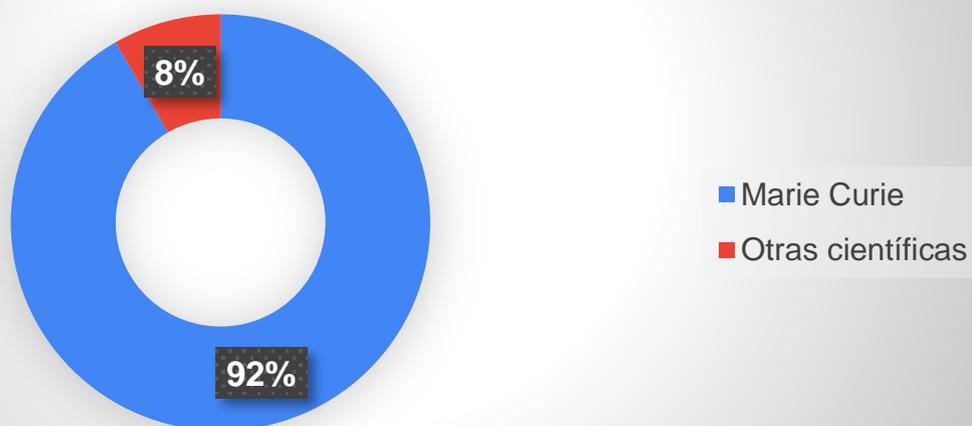
Porcentaje de género nombrado por rango de edad



Porcentaje de género nombrado por menores de edad



Mujeres nombradas por menores de edad

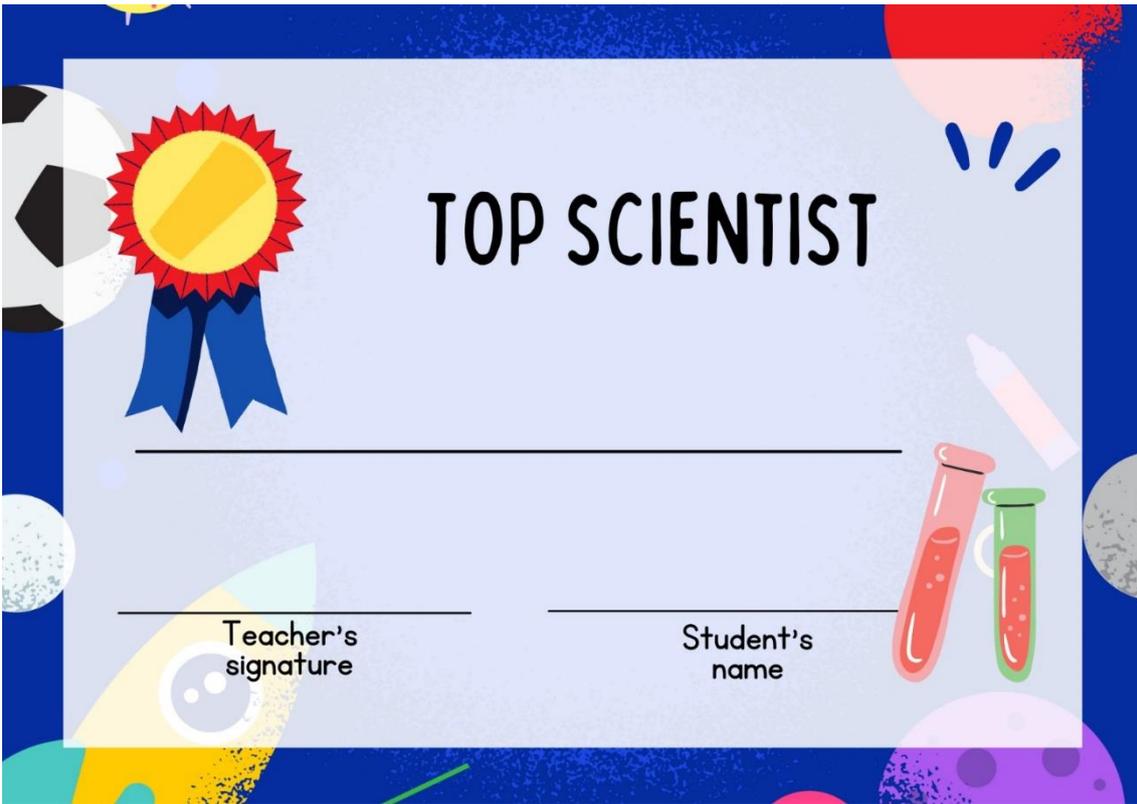


Anexo 2

5ºA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
09h - 10h	LENGUA	LENGUA	LENGUA	LENGUA	LENGUA
10h - 11h	MATEMÁTICAS	MATEMÁTICAS	MATEMÁTICAS	MATEMÁTICAS	MATEMÁTICAS
11h - 12h	ED. FÍSICA	MÚSICA	SOCIAL	INGLÉS	INGLÉS
12h - 12.30h	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO
12.30h - 13h	INGLÉS	SOCIAL	RELIGIÓN	NATURAL	RELIGIÓN
13h - 14h	INGLÉS	SOCIAL	ED. FÍSICA	NATURAL	PLÁSTICA







Anexo 5

	1	2	3	4	5
Dominio de la información					
Expresión oral					
Adaptación al tiempo					
Presentación					
Búsqueda de la información					
Interés y participación					